

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 199

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 29 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 9 de junio de 2014

SUMARIO: **Encuentro** sobre Bioeconomía “El futuro de la innovación en alimentos”, a realizarse los días 5 y 6 de junio de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Castro, Uñac, Caselles, Villa, Madera y Elorriaga.** (1.590-D.-2014.)
2. **Martínez (J. C.).** (2.726-D.-2014.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado los proyectos de resolución de las señoras diputadas Castro; Caselles; Madera y de los señores diputados Uñac; Villa; Elorriaga y el proyecto del señor diputado Martínez (J.C.), por el que declaran de interés de la Honorable Cámara el Encuentro sobre Bioeconomía “El futuro de la innovación en alimentos”, que se realizará entre el 5 y 6 de junio de 2014 en la Ciudad de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Encuentro sobre Bioeconomía “El futuro de la innovación en alimentos”, a realizarse los días 5 y 6 de junio de 2014 en la Ciudad de Buenos Aires, organizado por el

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

Sala de la comisión, 15 de mayo de 2014.

Martín R. Gill. – Graciela S. Villata. – Osvaldo E. Elorriaga. – Héctor M. Gutiérrez. – Cristina I. Ziebart. – Sandra D. Castro. – Laura Esper. – Gustavo R. Fernández Mendía. – Mario R. Fiad. – Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – Inés B. Lotto. – José L. Riccardo. – Oscar A. Romero. – Silvia C. Scotto. – Eduardo J. Seminara.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado los proyectos de resolución de las señoras diputadas Castro; Caselles; Madera y de los señores diputados Uñac; Villa; Elorriaga y Martínez (J. C.), por el que declaran de interés de la Honorable Cámara el Encuentro sobre Bioeconomía “El futuro de la innovación en alimentos”, a realizarse el 5 y 6 de junio de 2014 en la Ciudad de Buenos Aires, organizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

La Argentina, en su carácter de país productor de alimentos, tiene un potencial estratégico que le permite tener un crecimiento sustentable a mediano y largo plazo, de modo de seguir aportando a la seguridad alimentaria mundial y al mismo tiempo atender su propio desarrollo productivo. Luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlos favorablemente, con modificaciones, unificados en un único dictamen.

Martín R. Gil.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Encuentro sobre Bioeconomía “El futuro de la innovación en alimentos”, a realizarse el 5 y 6 de junio de 2014 en la Ciudad de Buenos Aires, organizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

*Sandra D. Castro. – Graciela M. Caselles. –
Osvaldo E. Elorriaga. – Teresita Madera.
– José R. Uñac. – José A. Villa.*

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Encuentro sobre Bioeconomía “El futuro de la innovación en alimentos” que se realizará entre el 5 y el 6 de junio de 2014 en la Ciudad de Buenos Aires.

Julio C. Martínez.